**Anexo 5**

# Declaración bajo protesta de decir verdad

Con fundamento en los artículos 1, párrafo 3 y 41, párrafo segundo, Base V, apartado A, párrafos 1 y 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 106 párrafo primero, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango; 9, numerales 1, 2 y 3; y 21 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, declaro bajo protesta de decir verdad que toda la información que proporciono con motivo de la convocatoria para la selección y designación de Consejeros (as) y Secretarios (as) de los Consejos Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, para los procesos electorales locales 2017-2018 y 2018-2019, es veraz y toda la documentación que entrego es auténtica.

Sabedor(a) de las penas que se aplican a quien falsifica documentos o declara falsamente ante alguna autoridad pública distinta a la judicial, en términos del artículo 385 del Código Penal del Estado de Durango, también declaro bajo protesta de decir verdad:

1. Que soy mexicano(a) por nacimiento y no he adquirido otra nacionalidad;
2. Que me encuentro en pleno goce y ejercicio de mis derechos civiles y políticos;
3. Tener residencia de al menos dos años en la entidad;
4. Que no he sido condenado(a) por delito alguno, salvo que hubiese sido de carácter no intencional o imprudencial;
5. Que no he sido registrado(a) como candidato(a) a cargo alguno de elección popular durante los tres años inmediatos anteriores a la designación;
6. Que no desempeño ni he desempeñado en los tres años inmediatos anteriores, cargo de dirección nacional o estatal o municipal de algún partido político;
7. Que no me he desempeñado durante el año previo a la designación como Secretario del Despacho del Poder Ejecutivo, ni Fiscal o Vicefiscal del Estado, ni Subsecretario u Oficial Mayor en la administración pública estatal o municipal;
8. La aceptación de las reglas establecidas en el presente proceso de selección;
9. Mi disponibilidad para ser designada(o) Consejera(o) Electoral Local y no tener impedimento alguno para el cumplimiento de las funciones inherentes a dicho cargo; y
10. Que toda la información y documentación que, con motivo del procedimiento de selección, he proporcionado al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, es veraz y auténtica.

En , , a \_\_de de 2017.

(Localidad) (Entidad federativa)

# Protesto lo necesario

**(Nombre y firma del (la) aspirante)**